PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 31 de mayo de 2025

Señor (a)
Indulfo Andrés Castrillón Taborda
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7413286**
Coordinador Académico
Manufactura y Automatización
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes MAYO del año 2025

Referencia: No 7413286 del año 2025

Miguel Angel Gomez Garcia, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1152697228** de **Medellín,** en mi calidad de Contratista del SENA, en automatización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 47.374.963). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS MCTE ($2.913.023) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($4.599.511 cada uno) y un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($3.066.340)

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

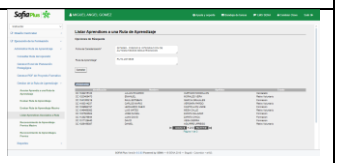
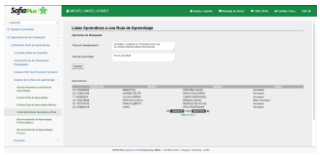
Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad	Fichas atendidas: Ficha 3104069 del programa de automatización industrial con la actividad de aprendizaje de aplicar fundamentos de hidráulica para llevar a cabo el ensamble de los automatismos con base en los diseños y cálculos previos. Ficha 2930283 del programa de automatización industrial con la actividad de aprendizaje de realizar montajes de sistemas automatizados empleando electroneumática. Ficha 2930286 del programa de automatización industrial con la actividad de aprendizaje de realizar montajes de sistemas automatizados empleando electroneumática. Ficha 2847688 del programa de automatización industrial con la actividad de aprendizaje de realizar sistemas de mando y regulación con hidráulica	La carpeta de las actividades de aprendizaje desarrolladas en formación titulada se encuentra en: URL: http://senasofiaplus.edu.co/sofia-public/ URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/portafolio-del-instructor.html?zx=2f02cd62a8add34d

		proporcional para equipos automatizados. Ficha 2928842 del programa de diseño e integración de automatismos mecatrónicos con la actividad de aprendizaje de elaborar lógica, bosquejos, esquemas, montaje y programación de PLC para el control de la maquina o proceso automatizado aplicando conceptos técnicos y software requerido.	
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	Durante el mes de mayo no se programaron participaciones para proyectos de investigación, sennova y el desarrollo tecnológico.	La programación la suministra el supervisor del contrato previo a las actividades que programa la red de conocimiento.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación,	Durante el periodo se desarrolló formación de la siguiente manera: Ficha 3104069 del programa de automatización industrial con la actividad de aprendizaje de aplicar fundamentos de hidráulica para llevar a cabo el ensamble de los automatismos con base en los diseños y	Las evidencias se encuentran en el blog manejado por la cadena de Automatización. URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/portafolio-del-

	instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro	cálculos previos con el proyecto formativo en mejoramiento de los procesos de producción mediante la implementación de programas de mantenimiento de máquinas automatizadas en la industria de la región. Ficha 2930283 del programa de automatización industrial con la actividad de aprendizaje de realizar montajes de sistemas automatizados empleando electroneumática. con el proyecto formativo en mejoramiento de los procesos de producción mediante la implementación de programas de mantenimiento de máquinas automatizadas en la industria de la región. Ficha 2928842 del programa de diseño e integración de automatismos mecatrónicos con la actividad de aprendizaje de elaborar lógica, bosquejos, esquemas, montaje y programación de PLC para el control de la maquina o proceso automatizado aplicando conceptos técnicos y software requerido. con el proyecto formativo en diseño e implementación de sistemas mecatrónicos para la automatización de procesos en las micro, pequeñas y medianas empresas. Ficha 2930286 del programa de automatización industrial con la actividad de aprendizaje	instructor.html?zx=2f02cd62a8add34d El formato GANTT, guía de aprendizaje, material de apoyo e instrumentos de evaluación se encuentran en el portafolio del instructor y portafolio del aprendiz encontrados en el blog manejado por la cadena de automatización.

		de realizar montajes de sistemas automatizados empleando electroneumática. con el proyecto formativo en mejoramiento de los procesos de producción mediante la implementación de programas de mantenimiento de máquinas automatizadas en la industria de la región. Ficha 2847688 del programa de automatización industrial con la actividad de aprendizaje de realizar sistemas de mando y regulación con hidráulica proporcional para equipos automatizados. con el proyecto formativo en mejoramiento de los procesos de producción mediante la implementación de programas de mantenimiento de máquinas automatizadas en la industria de la región.	
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad	Durante el mes de mayo se trabajo en la plataforma classroom subiendo material de estudio, guías de aprendizaje, documentos de apoyo para las fichas 3104069, 2930283, 2973586, 2847688, 2928842.	En el mes de mayo se dispuso el material formativo en el blog: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/portafolio-del-instructor.html?zx=2f02cd62a8add34d Classroom: https://classroom.google.com/u/2/h

			
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Ruta 2874646 Cantidad de aprendices asociados a la ruta: 17 Durante el mes de mayo no se reportaron los juicios evaluativos de las fichas programadas por el coordinador.	   Ruta del blog (misma carpeta donde se encuentra el condensado) en el que se encuentran el reporte de juicios evaluativos en PDF una vez finalizado el trimestre. El archivo debe estar firmado así: *https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-diam.html*
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación,	Durante el periodo se ha interactuado con las fichas a través de la plataforma LMS mediante anuncios y actividades propuestas en plataforma, también mediante mensajes por la plataforma	El portafolio del instructor se encuentra en: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b

	ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el SENA, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	para resolver dudas e inquietudes.	
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA	Durante el mes de mayo no se realizó un comité de evaluación.	Cuando se realicen los comités de evaluación, el acta de comité se encuentra en el siguiente enlace: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se realizaron actividades de formación con herramientas complementarias digitales disponibles en la web como classroom para facilitar la formación en las fichas 3104069, 2930283, 2973586, 2847688, 2928842.	Se utilizaron herramientas en la web como, por ejemplo: https://quizizz.com/?lng=es-ES https://padlet.com Classroom: https://classroom.google.com/u/2/h
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa	No se realizó seguimiento de etapa productiva, se realiza seguimiento a la ficha 2874646 del programa diseño	La ficha de la cual soy tutor se encuentra en etapa lectiva.

	productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el SENA, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: • Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. • Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. • Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. • Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. • URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.	e integración de automatismos mecatrónicos, la ficha se encuentra en etapa lectiva.	Cuando sea el caso la información se encontrará en: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de	Todas las actividades de formación se desarrollan cumpliendo los artículos, decretos y resoluciones establecidos tanto por el estado colombiano como por el SENA y motivando a los aprendices a que cumplan las condiciones de sanidad en el	El supervisor del contrato verifica que las actividades de formación se rijan a dichas normas y se cumplan.

	garantizarla protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	puesto de trabajo.	
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de mayo 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Durante el mes de mayo no se programaron apoyos con supervisión de contratos por parte del coordinador académico.	Durante el mes de mayo no se programaron apoyos con supervisión de contratos por parte del coordinador académico.
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de	Durante el mes de mayo el supervisor del contrato no programo proyectos semilleros de investigación.	Durante el mes de mayo el supervisor del contrato no programo proyectos semilleros de investigación.

	investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.		
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollarlas competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: • Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta.	Durante el mes de mayo no se programó reuniones para desarrollo curricular por parte del supervisor del contrato.	Cuando se programen las reuniones las evidencias y actas quedaran en el siguiente link: El acta de la reunión se encuentra en el blog manejado por la cadena con el siguiente enlace. URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b

	• Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre • Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. • URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Durante el mes de mayo no se programaron cursos de pedagogía.	Certificado en = - Gestión de la estrategia de competiciones en la formación profesional integral - planeación de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas para la formación profesional integral - Encuentro pedagógico regional 2022: reflexiones pedagógicas en el sena en tiempos de la pandemia por la covid 19 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – nivel intermedio. Vigencia hasta el 25 de diciembre del 2023. - Evaluación del aprendizaje en la formación profesional integral. Estos certificados están dispuestos en el portal de la entidad para la

			verificación de los mismos: https://certificados.sena.edu.co/CertificadoDigital/com.sena.consultacer
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Durante las sesiones de formación se realizó el llamado de asistencia y sesiones de aseo, incentivando a los aprendices a siempre mantener en orden y aseado su puesto de trabajo aplicando las 5s.	Planilla de seguimiento donde se lleva el reporte de inasistencias y guía de aprendizaje donde se promueve el aseo y elementos de protección personal en el ambiente de aprendizaje.
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Actualización del formato GFPI-F-021 de novedades de ambiente de la cadena de automatización al inicio de cada trimestre.	Las evidencias se encuentran en el blog manejado por la cadena de automatización. URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19e1d69025b
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, además de realizar los trámites pertinentes para el cobro de viáticos de haberse causado, dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Durante el mes de mayo se entregó la planilla de cobro con el respectivo informe de actividades.	Los documentos de gestión financiera y gestión contractual se encuentran en la plataforma secop II. En el documento de gestión financiera se encuentra la planilla de cobro y el pago de la seguridad social. En el documento de gestión contractual se encuentra el informe mensual de ejecución y las horas registradas en la plataforma sofiaplus.

18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato	La entrega del carnet se realiza en el momento que finalice el contrato.	La entrega del carnet se realizará el día 20 de diciembre del 2025 (Dia en que finaliza el contrato).
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Durante el mes de mayo se realizó una reunión virtual en donde se proyectó como se va a realizar la competencia Worldskills nacional con las actualizaciones de evaluación de las mismas.	La documentación referente a las reuniones de Worldskills, están en el siguiente enlace: https://www.worldskills.fabricasoftware.co/course/view.php?id=8#section-0

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7965404451 de la planilla, con el operador Nuevo SOI correspondiente al mes de abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma

Miguel Angel Gomez Garcia

Contratista

C.C. No. 1152697228

Recibí a satisfacción:

Firma

Indulfo Andrés Castrillón Taborda

Supervisor(a) Contrato **7413286** de 2025

Coordinador Académico